

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos								
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable				
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO								
	Sub Dirección Técnica	Dirigir y coordinar el cumplimiento de los programas, proyectos acciones y actividades en las áreas de difusión de la información, gestión de la innovación y prestación de servicios especializados, articulados a los lineamientos y directrices de la Dirección Ejecutiva	Número de mecanismos y acciones implementadas para mejorar el estado actual de las colecciones y patrimonio científico.	7				
			Número de mecanismos o procedimientos diseñados e implementados para mejorar las colecciones de plantas, animales, hongos y microorganismos	5				
			Porcentaje de depuración e ingreso formal de muestras o especímenes a sus respectivas colecciones respecto al total de muestras o especímenes que se encuentran en el Museo y Herbario que no han sido identificados, montados y/o preparados	30%				
			Número de individuos y especies nuevas que no existían en las colecciones y patrimonio científico.	10				
			Número de tipos ingresados a las colecciones mediante descripción de nuevas especies, repatriación, donación o intercambio.	5				
			Porcentaje de implementación de un laboratorio con infraestructura adecuada.	10%				
			Número de servicios de laboratorio y especializados ofertados.	5				
			Porcentaje de implementación de la Biblioteca	30%				
			Especializada de Biodiversidad  Número de proyectos y/o estudios en ejecución en áreas con vacíos de información o vacíos de conservación; y en grupos hiperdiversos o crípticos.	10				
			Número de mecanismos integrales de monitoreo de la biodiversidad implementados.	7				
			Número de proyectos piloto relacionados al monitoreo de la biodiversidad y/u organismos modelo.	1				
			Número de publicaciones sometidas, aceptadas y /o publicadas en sistemas peer review o en series de publicaciones del INABIO	20				
1			Número de publicaciones de difusión general en revistas, libros y artículos a nivel nacional e internacional.	5				
			Número de eventos, espacios y/o mecanismos implementados	30				
			Número de instrumentos jurídicos desarrollados e implementados en los procesos de gestión de la investigación científica del INABIO.	4				
			Número de proyectos alineados a la Agenda Nacional de Investigación sobre la Biodiversidad.	3				
			Número de iniciativas para fortalecer la investigación de la biodiversidad impulsadas por la Red Nacional de Investigación sobre Diversidad Biológica u otras instancias formales de las cuales INABIO forma parte.	5				
			Número de herramientas moleculares y protocolos implementados en esfuerzos de conservación	5				
			Número de estudios y/o proyectos de investigación	2				
			implementados. Número de protocolos, metodologías u otros mecanismos	2				
			diseñados e implementados Número de patentes generadas	1				
			Número de estudios de valoración de bienes y/o servicios ecosistémicos.	1				
			Número de estudios elaborados Número de documentos o informes elaborados y	2				
			presentados Porcentaje de avance en la consolidación del Banco	5				
			Nacional Genético. Porcentaje de investigaciones sistematizas y	25				
			recopiladas/Total de investigaciones autorizadas por las instancias competentes.	50%				
			Porcentaje del total de registros ingresados a la Base de Datos de Biodiversidad bajo el estándar DwC/total de registros registrados en las colecciones.	30%				
			Porcentaje de registros cambiados/aumentados respecto al	15%				
			total de registros Número de estudios y/o proyectos implementados	1				
			Número de estudios de factibilidad o planes de negocios y/o incorporación en cadenas productivas de Bioproductos.	1				
			Número de mecanismos impulsados	2				
		NIVEL DE APOYO /	ASESORÍA					
		Impulsar, dirigir, articular y controlar los procesos administrativos y financieros	Porcentaje de la ejecución presupuestaria.	ejecucuión del 95% del presupuesto asignado				



2	Dirección Administrativa Financiera	apoyo al Director Ejecutivo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionalesy de conformidad con las normas legales vigentes.	de valor	capacitado
			Número de puestos poblados en los procesos agregadores de valor	Poblamiento de 3 puestos en los procesos agregadores de valor
3	Unidad de Comunicación Social	Posicionar al INABIO como generador de conocimiento en Biodiversidad y coordinador en procesos de investigación para reconocer su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales	Número de productos y Servicios del INABIO difundidos	al menos 200 productos de difusión, producción y publicacion que permita el posicionamiento insitucional
	Dirección de Planificación y Gestión	Planificar y coordinar el seguimiento y evaluación de los procesos integrales de formulación de políticas y planificación institucionales sobre la base de un análisis	Número de Instrumentos, metodologías y/o procedimientos diseñados para la elaboración, reforma, seguimiento y evaluación de la planificación	4 (Línea Base: 0)
4	Estratégica	estratégico, asi como la innovación de los sistemas de gestión organizacional a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales	Porcentaje de procesos institucionales diseñados y documentados	90 % de procesos diseñados y documentados
	LINK PARA	DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR I	RESULTADOS (GPR)	No disponible . El INABIO esta trabajando en la elaboración de GPR
FECHA A	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTION ESTRATÉGICA	
RESPON	NSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA IN	FORMACIÓN DEL LITERAL a):	María Belén Montenegro Rodríguez	
	D ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE MACIÓN:	LA UNIDAD POSEEDORA DE LA	maria.montenegro@biodiversidad.gob.ec	
	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE 1 MACIÓN:	A UNIDAD POSEEDORA DE LA	(02) 244-984 EXTENSIÓN 110	